

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-85/18

Buenos Aires, 17 de mayo de 2018

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designanse para integrar la Comisión de Educación y Cultura, a los señores Senadores que a continuación se detallan:

- Da. Gladys E. GONZALEZ, en reemplazo de la Senadora DA. Marta VARELA.
- Da. Silvia B. ELIAS de PEREZ, en reemplazo del Senador D. Esteban J. BULLRICH.
- D. Federico PINEDO, en reemplazo del Senador D. Julio C. COBOS.
- Da. Miriam R. BOYADJIAN, en reemplazo de la Senadora Da. Pamela F. VERASAY.

Art. 2°- Designanse para integrar la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, a los señores Senadores que a continuación se detallan:

- Da. Olga I. BRIZUELA y DORIA de CARA, en reemplazo del Senador D. Oscar A. CASTILLO.
- Da. Gladys E. GONZALEZ, en reemplazo de la Senadora Da. Marta VARELA.
- Da. Miriam R. BOYADJIAN, en reemplazo del Senador D. Juan C. MARINO.

Art. 3°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 4°- Comuníquese.



60 L. Letti
Quirino